

SOTERIOLOGIA

Doctrina de la Salvación



Andrés Alfonso Molina Sierra

Pastor y Lcd. en Teología y ciencias religiosas



www.crecimientoespiritual.org

Objetivo General:

Desarrollar un sermón doctrinal para exponer, los elementos involucrados en el plan de salvación.

Objetivos Específicos:

Valoración de la salvación por parte de los hnos; Identificar el autor de la salvación; Identificar la situación del hombre en el momento de aceptar la salvación.

Base Bíblica: Tito 2: 11

Título: Una Salvación Tan Grande

Tema: Doctrina De La Soteriología.

Palabras Claves: Salvación.

Definición: Proviene del griego soteria y denota liberación, preservación y salvación.

INTRODUCCIÓN

Hablar de salvación, es hablar del aspecto más relevante que contiene el evangelio, es el resultado de haber vivido una vida agradable al señor, de modo que el escritor dice en Hebreos 2:1:

Por tanto, es necesario que con más diligencia atendamos a las cosas que hemos oído, no sea que nos deslicemos. Porque si la palabra dicha por medio de los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿Cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande?

La salvación es el bien preciado del cristiano y como tal debe cuidarla, es un premio que Dios tiene reservado, la biblia dice, *Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestra tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante.* (Hebreos 12: 1)

En Filipenses 3:12 dice el apóstol Pablo la siguiente expresión: *No que lo haya alcanzado ya, ni que ya sea*

perfecto; sino que prosigo, por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús. Verso 14 prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús.

----- ○ -----

El Autor De La Salvación.

La salvación no es algo que aparece por arte de magia, es una promesa hecha por Dios mismo cuando dijo en Isaías 49: 25:

Pero así dice Jehová: Ciertamente el cautivo será rescatado del valiente, y el botín será arrebatado al tirano; y tu pleito yo lo defenderé, y yo salvaré a tus hijos.

Isaías 43: 11: *Yo, yo Jehová, y fuera de mí no hay quien salve. Yo anuncié, y salvé,*

Entonces podemos afirmar que hay un autor de la salvación y no escatimo su condición de Dios como algo a lo que él pudiera aferrarse, la biblia lo

declara como el autor de eterna salvación y *habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen.* (Hebreos 5:9)

Un ángel anuncia a José, Mateo 1: 21 *Y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS [“salvador”], porque él salvará a su pueblo de sus pecados.*

De Que Vamos Hacer Salvos.

1-De nuestros pecados

2-De la ira venidera.

3-De la condenación eterna.

----- ○ -----

1- De nuestros pecados. (Efesios 2: 1-10)

La carta a los Efesios nos muestra un panorama poco alentador con respecto a nuestra vieja manera de vivir, la retrospectiva de Pablo anuncia la incapacidad del hombre para librarse del pecado y alcanzar la salvación, ya que el texto inicia diciendo:

1-Que él os dio vida cuando estabais muertos en delitos y pecados.

2-Que éramos seguidores de la corriente de este mundo cuyo jefe se le denomina el príncipe de la potestad del aire.

3-Que el espíritu del príncipe de la potestad del aire opera en los hijos de desobediencia y ustedes en otro tiempo anduvieron en los deseos de la carne, y de los pensamientos y éramos hijos de ira lo mismo que los demás.

Pero el verso 4 del capítulo 2 de Efesios cambia el panorama y empieza reconociendo y exaltando la grandeza de este Dios autor de la salvación eterna.

Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia

sois salvos),

Esto produjo resultados de salvación a nuestras vidas, no podemos olvidar que él es el salvador, Lucas escribió 2: 10 – 11 *Pero el ángel les dijo: No temáis; porque he aquí os doy nuevas de gran gozo, que será para todo el pueblo: que os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es CRISTO el Señor.*

Nos salvó del pecado, de la condición en la estábamos; y hay resultados prominentes:

1-Que nos resucito.

2-Que nos hizo sentar en los lugares celestiales con cristo Jesús.

Y todo esto para mostrar las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros, porque la salvación no proviene de obras que nosotros podamos hacer, la biblia enfatiza *Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; Don; del griego caris que quiere decir regalo, es un regalo de Dios. Por lo tanto, no por obras para que nadie se gloríe.*

2- De La Ira Venidera.

La ira venidera está destinada y será ejecutada sobre los impíos al final de esta dispensación. No obstante, el Señor nos preservará de esa ira.

1 Tesalonicense 5: 8-9. *Pero nosotros, que somos del día, seamos sobrios, habiéndonos vestido con la coraza de fe y de amor, y con la esperanza de salvación como yelmo. Porque no nos ha puesto Dios para ira, sino para alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo.*

Romanos 5: 9 *Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira.*

1 Tesalonicenses 1: 10 *y esperar de los cielos a su Hijo, al cual resucitó de los muertos, a Jesús, quien nos libra de la ira venidera.*

3-De La Condenación.

La biblia nos habla de la condenación eterna en Mateo 23: 33 Jesús hace una referencia de la condenación *¡Serpientes, generación de víboras! ¿Cómo escaparéis de la condenación del infierno?*

Dice el apóstol Juan que unos vendrán a resurrección de condenación:

Juan 5: 29 *y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; más los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.*

Judas 1: 4 *Porque algunos hombres han entrado encubiertamente, los que desde antes habían sido destinados para esta condenación, hombres impíos, que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Jesucristo.*

Pero él nos salvará a nosotros de esta condenación y estaremos con él por la eternidad.

Juan 5: 24 *De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, más ha pasado de muerte a vida.*

Romanos 8:1 *Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.*

Por eso podemos decir: *Jehová es mi luz y mi salvación; ¿De quién temeré? Jehová es la fortaleza de mi vida; ¿de quién he de atemorizarme?*

Andrés Alfonso Molina Sierra.

Pastor Y Lcd. En Teología Y Ciencias Religiosas.

